



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

SEG-38501

Número de oficio: INAI/OC-JRV/132/19

Folio de autorización: AA-124-19

Ciudad de México a 20 de noviembre de 2019

Rafael Estrada Cabral
Director General de Administración
PRESENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 del "Reglamento de Recursos Financieros y Presupuestales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", se solicita autorización para el gasto efectuado por concepto de alimentación con motivo del evento realizado el día 14 de noviembre de 2019, como enseguida se indica:

Razón por la que no se obtuvo autorización previa:

No se tenía contemplada la reunión en agenda

Motivo:

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal del Órgano Garante de Yucatán, a efecto de dar seguimiento al proyecto sobre la Ley de Transparencia traducida al Maya.

Justificación (Circunstancia de tiempo y lugar, asistentes):

Se realizó en el restaurante VIPS el día 14 de noviembre con personal de esta ponencia y el enlace del OG de Yucatán

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Josefina Román Vergara
Comisionado

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESIDENCIA
20 NOV. 2019
G.T 17:30
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOV 2019

CAP
2883



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

SRG-38501

Número de oficio: INAI/OC-JRV/132/19
Folio de autorización: AA-124-19

Ciudad de México a 20 de noviembre de 2019

C.P. José Alberto Espinosa Lastiri
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

Por este medio solicito el reembolso de las facturas que a continuación se detallan:

Factura y/o nota:

OVICW70634

Importe:

404.60

Total del reembolso:

404.60

Resultados obtenidos:

Se concretó el seguimiento sobre la coedición de este instituto y el OG de Yucatán para la impresión de la Ley de Transparencia en Maya

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Josefina Román Vergara
Comisionado

NOV 2019

CXP
2883